



Comisión de Economía Industria y Comercio

LXVII/CEIC/25

Chihuahua, Chih., 31 julio de 2024

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

CC. DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN. P R E S E N T E.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 7, párrafo tercero y 87, párrafos segundo y tercero; 101, fracción II, y 106, todos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, así como en el **Acuerdo No. LXVII/0016/2022 P.C., aprobado a los 04 días del mes de octubre del año 2022**, se le cita a reunión **de manera presencial en la Sala Revolución**, ubicada en planta baja del edificio que alberga este Poder Legislativo, **así como de acceso remoto o virtual**, que se celebrará el día **01 de agosto** del año en curso, **a las 10:00 horas**, en la que se desahogarán los puntos contenidos en el Orden del Día que se anexa al presente documento.

De conformidad al artículo segundo del **Acuerdo en mención**, la Diputada o Diputado que quiera asistir en modalidad remota o virtual, deberá comunicarlo por escrito y en forma oportuna a quien presida la comisión, justificando la causa para conectarse en dicho modo.

Igualmente, sirva el presente para notificar a la iniciadora o iniciador, en su caso, de la reunión de Comisión, de conformidad con lo dispuesto en la fracción II del artículo 101, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo.

Los datos para ingresar a la reunión de acceso remoto son los siguientes:

<https://us06web.zoom.us/j/81918059966?pwd=M4fjo0YvD9bE27fbz0yTDB4vjys6fB.1>

ID de reunión: **819 1805 9966**

Código de acceso: **143019**

DIP. CARLOS ALFREDO OLSON
SAN VICENTE PRESIDENTE

DIP. MARÍA ANTONIETA PÉREZ
REYES
SECRETARIA

C.c.p. Dip. José Alfredo Chávez Madrid, Coordinador del Grupo Parlamentario del PAN.

C.c.p. Dip. Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo, Coordinador del Grupo Parlamentario de MORENA.

C.c.p. Dip. Noel Chávez Velázquez, Coordinador del Grupo Parlamentario del PRI.

C.c.p. Dip. Francisco Adrián Sánchez Villegas, Representante de MC.

C.c.p. Dip. Omar Bazán Flores, integrante del Grupo Parlamentario del PRI, Iniciador (Asunto 1837).

GAOR/NRSH



Comisión de Economía Industria y Comercio

LXVII/CEIC/25

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Orden del Día

- I.- Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.
- II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III.- Lectura y aprobación en su caso, del acta de la reunión anterior.
- IV.- Seguimiento del análisis y discusión, y en su caso, votación del sentido del proyecto de dictamen del siguiente asunto:
 - a) **Asunto 1837.** Iniciativa con carácter de Decreto con el propósito de expedir la Ley de Economía Circular para el Estado de Chihuahua.
Parte iniciadora o promovente: Dip. Omar Bazán Flores (PRI).
- V.- Asuntos generales.

Chihuahua, Chihuahua, al 01 día del mes de agosto de 2024.